



**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**

**FASE I**

Denominación del empleo a proveer:	<b>Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA</b>				
Dependencia:	Secretaría de Tránsito y Transporte				
Situación administrativa:	<b>Vacancia Temporal</b>				
Empleos a proveer:	Uno (01)				
Formación Académica:	Título Profesional en Derecho, Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial.				
Conocimientos básicos esenciales:	Constitución Política, Función Pública, Sistema Integrado de Gestión, Código Municipal de Rentas, Legislación de Tránsito y Transporte, Sistemas				
Experiencia:	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.				
Equivalencias:	Título de postgrado en la modalidad de especialización por dos (02) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional				
Salario:	\$ 2.779.200,00				
Fecha de Fijación:	25 de noviembre de 2021 Hora: 08:00 p.m.				
Fecha de Desfijación:	26 de noviembre de 2021 Hora: 06:00 p.m.				

Nombre del empleado	Empleo de carrera del cual es titular	Cargo que ocupa actualmente	Perfil de competencias y requisitos académicos	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño	Experiencia
LUZ ANGELLY CARRILLO	Técnico Operativo Código 314 Grado 01 CA	Profesional Universitario Código 219 Grado 05 CE	Administradora de Empresas Especialista en Finanzas Maestría en Administración Financiera Diplomado en Docencia Universitaria	No registra	100% Sobresaliente	+ 12 meses
SANDRA MORENO LEON	Secretaria Código 440 Grado 01 CA	Inspectora de Tránsito y Transporte Código 312 Grado 10 CE	Abogada Administradora Financiera	No registra	100% Sobresaliente	+ 6 meses
JOSE AUGUSTO MONTROYA TORRES	Teniente de Bomberos Código 419 Grado 05 CA	Capitán de Bomberos Código 411 Grado 08 CE	Administrador de Empresas Especialista en Gerencia de Mercado	No registra	100% Sobresaliente	+ 6 meses

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se procede a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en vacancia temporal, esto es, Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente y satisfactorio (artículo 1 Ley 1960 de 2019); de igual manera, los antecedentes disciplinarios



Nit: 890000464-3  
**Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**  
**Asuntos Jurídicos Laborales**

**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**

**FASE I**

en el último año; de lo anterior se puede establecer que las personas relacionadas cumplen con los requisitos mínimos para ser contempladas en esta primera fase y de acuerdo a información que reposa en la historia laboral..

Armenia, 22 de noviembre de 2021.

  
**JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO**  
Director

Proyectada/Elaboró: Luz María González Arredondo, Técnico Operativo, DAFI, *LMG/26*  
Revisó: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI *Y212*